

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE COMPAÑIA DE SERVICIOS SILKAROS CIA.LTDA

En la ciudad de Machala, Parroquia Puerto Bolívar a los Veinte días del mes de Abril del año dos mil Trece, siendo las doce horas, se reúnen las señoras, Katy Mariene Balseca Medina con cien participaciones ordinarias y nominativas de un dólar, Silvia Aurora Santacruz Llorona, propietaria de doscientas participaciones ordinarias y nominativas de un dólar, y Juana Victoria Santacruz Llorona acuerda celebrar la presente Junta Extraordinaria de Socios de la Compañía de SERVICIOS SILKAROS CIA LTDA. Para tratar el siguiente orden del día:

1.- Lectura del Informe Económico de la Compañía correspondiente al Año 2012

La Sra. Silvia Aurora Santacruz Propietaria de Doscientas Participaciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una de la Compañía SERVICIOS SILKAROS CIA LTDA. Consta el quórum presente que es el ciento por ciento del capital suscrito y pagado.

La Sra. Katy Mariene Balseca, Propietaria de Cien Participaciones socia y como invitado a la reunión el Sr. Jarlin José Espinoza Santacruz, Gerente General, la misma que consta como Representante Legal actual de la Compañía SERVICIOS SILKAROS CIA LTDA, presenta el informe Económico del Año 2012, el mismo que pone a consideración a las Sras. Socias y a la invitada Sra. Johanna Alexandra Conformente Delgado, Presidenta y manifiesta que habiéndose realizado las gestiones necesarias para la reactivación de la empresa, llega a tener éxito y se comienza a encaminar la actividad de forma satisfactoria obteniéndose un buen resultado considerando que se esta iniciando y por lo tanto existe un pequeño resultado económico y seguir agilitando las gestiones conversadas y proyectos, a fin de conseguir la meta propuesta, con lo expuesto aprueban por unanimidad el Informe Económico presentado.

Se establece un receso para la elaboración de la presente Acta de la Junta (General Extraordinaria de Socios).

Reinstalada que fue la sesión, se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios presentes. Siendo las Catorce horas. Se levanta la sesión firmando como constancia de lo actuado.

Sra. Katy Mariene Balseca Medina
Socia

Juana Victoria Santacruz Llorona
Socia

Silvia Aurora Santacruz Llorona
Socia

Jarlin José Espinoza Santacruz
Representante Legal